



sin a las veintuna horas y veinte minutos, de que
certifico.

[Handwritten signatures of council members]
D. Jose Solé
Valentín Cruz
Juan Ferrás
Cesareo Pena
Marcelino Viván
Jaime Llobet
Felix Fontcuberta
Mariano Carriga

Sesión ordinaria del día 8 de Noviembre de 1959.

Concejales asistentes
D. Jose Solé Ferrás
" Valentín Cruz Ribera
" Juan Ferrás Margarit
" José Folch Camps
" Cesareo Pena Ariste
" Marcelino Viván Javierre
" Jaime Llobet Gironés
" Felix Fontcuberta Zorruebla
" Mariano Carriga Pich

Concejales que han ex-
cusado su asistencia

Ninguno

Concejales que han
faltado sin excusa

Ninguno

En la Vera Consistorial de San Quirico de Barrasa, a
las doce horas del día ocho de Noviembre de mil nove-
cientos cincuenta y nueve, previa convocatoria al efecto,
se constituyó el Pleno del Ayuntamiento en sesión públi-
ca ordinaria en primera convocatoria, con asistencia de
los señores Concejales anotados al margen y el secreta-
rio de la Corporación D. Daniel Fuentesuilla Puente, bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Ferrán Puig, que
abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior que fue
aprobado por unanimidad, paraendo a tratar segui-
damente de los asuntos que figuran en el orden del día, so-
bre los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos:

I. Abastecimiento Aguas. - El Sr. Alcalde Presidente
expuso a la consideración de los señores reunidos la necesi-
dad de llevar a cabo las obras de instalación de bocas con-
tra incendios y construcción de fuentes públicas en esta
localidad de San Quirico y barrios de Los Reales y Pueblo
Seco, e instalación de la red de tuberías de distribución
de agua en las calles de dichas barriadas, sobre cuyas obras
se habían cambiado impresiones repetidas veces entre
los miembros de esta Corporación.

Actualmente, continúa el Sr. Alcalde, se está procediendo
a la ejecución de las obras de traida de aguas desde la
tubería que abastece a Sabadell, y a la instalación de
la red distribuidora en este núcleo de San Quirico, para

este proyecto no comprende todas las obras que a mi juicio son necesarias para completar el servicio, tanto en esta localidad como en las barriadas a que antes se hace referencia, que son los núcleos más populosos y más necesitados del servicio que nos ocupa.

En efecto, el proyecto en ejecución comprende solamente, como se ha dicho, la traida de agua y red de distribución en el núcleo principal (San Quirico), por lo que es necesario dotar de la correspondiente red de tuberías las calles de las barriadas, y de una fuente pública y boca contra incendios a cada una de las mismas, e instalar otras dos bocas contra incendios y las fuentes públicas que se estimen necesarias en esta localidad.

Estas últimas fuentes serían alimentadas con el agua de Cau Carablanco que actualmente tiene arrodada el Ayuntamiento, por medio de la tubería actual, que si bien por sus malas condiciones resulta inusable para el servicio domiciliario que se va a instalar, es apta para el abastecimiento de las fuentes públicas, según los informes técnicos.

Asimismo considero también necesario prolongar la tubería que viene de Cau Carablanco desde la calle del Amal hasta el depósito distribuidor, al objeto de poder aprovechar para el servicio domiciliario el agua sobrante de las fuentes públicas.

Por todo lo expuesto, propongo que la Corporación adoptare el correspondiente acuerdo.

Los señores asistentes examinaron detenidamente la propuesta de la Presidencia, mostrando su absoluta conformidad con ella, y en su virtud, por unanimidad, acordaron:

1.º Encargar al Ingeniero Industrial D. Antonio Borrero Abi la confección del proyecto de las siguientes obras:

2) Instalación de la red de distribución de tuberías por las calles del barrio de Los Rosales, una boca contra incendios y una fuente pública.

b) Instalación de la red de distribución de tuberías por

